

Guía Docente de la asignatura

Año 2025 - 2026

SIMULACIÓN I

Código: 106116

Créditos ECTS: 3

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500891 Enfermería	OB	2	Anual

Contacto	Uso de los idiomas
<p><u>Responsable:</u></p> <p>San José Arribas, Alicia asanjose@santpau</p> <p><u>Profesorado:</u></p> <p>Ricart Basagaña, M. Teresa mricart@santpau.cat</p> <p>San José Arribas, Alicia asanjose@santpau</p> <p>Santesmases Masana, Rosalia rsantesmases@santpau.cat</p> <p>Hernández Martínez-Esparza, Elvira ehernandezma@santpau.cat</p> <p>De Francisco Próximo, Seyla sdefrancisco@santpau.cat</p> <p>Vicente Pérez, Sílvia svicente@santpau.cat</p> <p>Zaragoza Campillo, Beatriz bcampillo@santpau.cat</p> <p>Romero Pastor, Mònica mromeropa@santpau.cat</p>	<ul style="list-style-type: none">Grupo 1: Catalán

Prerrequisitos

Esta asignatura no tiene prerrequisitos académicos oficiales, pero se recomienda haber adquirido las competencias de las asignaturas de Evolución de los Cuidados y el Pensamiento Enfermero y Bases Metodológicas de Enfermería.

Es requisito que el estudiante haya firmado el compromiso de confidencialidad, para poder realizar la práctica de simulación clínica.

Contextualización y objetivos

Esta asignatura forma parte de la materia de Enfermería Clínica y está planificada en el tercer y cuarto semestre del Grado en Enfermería. Está vinculada al conjunto de asignaturas que aportan la fundamentación teórica que actuará como referente para la reflexión en y desde la acción.

Esta experiencia práctica pone a disposición del estudiante situaciones clínicas simuladas que permiten aplicar los conocimientos, habilidades y actitudes aprendidas y a la vez desarrollar nuevos conocimientos y adquirir las habilidades necesarias para poder ofrecer atención enfermera.

El propósito de la asignatura es facilitar la integración de conocimientos teóricos, las habilidades y actitudes específicas de la titulación, así como aplicar una metodología de trabajo sobre la base del modelo de Virginia Henderson.

Objetivos de aprendizaje de la asignatura

1. Integrar en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes asociadas a las competencias del práctico, incorporando los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico.
2. Utilizar el proceso de atención de enfermería como metodología científica en las intervenciones en la práctica clínica para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad a las personas atendidas y en la resolución de problemas.
3. Prestar cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad, con criterios de calidad y basados en la evidencia científica y en los medios disponibles.
4. Realizar técnicas clínicas y procedimientos de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los pacientes y familiares.
5. Reflexionar en y sobre la práctica con los referentes teóricos y prácticos que el estudiante va adquiriendo.

Competencias y resultados de aprendizaje

Competencia	Resultados de aprendizaje
ESPECÍFICAS	
E01. Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.	<p>E01.12 Demostrar habilidad al ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.</p> <p>E01.22 Demostrar habilidad en la ejecución de procedimientos y técnicas de enfermería.</p>
E07. Demostrar que comprende sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.	<p>E07.12 Aplicar una relación respetuosa con el usuario/familia/equipo de salud, sin emitir juicios de valor.</p> <p>E07.13 Respetar los principios de derecho la intimidad, confidencialidad y secreto profesional en todos los cuidados llevados a cabo.</p>
E08. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acuerdo con la forma en que viven su proceso de enfermedad.	E08.07 Respetar el derecho de participación en el conjunto de toma de decisiones de las personas en sus propios cuidados, acuerdo con la forma en que viven su proceso de salud.
E10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.	E10.13 Utilizar medidas de protección y de seguridad para garantizar el bienestar y minimizar el riesgo vinculado a la asistencia.
E12. Demostrar que conoce el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de salud en un contexto mundial en transformación.	E12.05 Aplicar el código ético y deontológico de la enfermería en todos los ámbitos de la actividad enfermera.
E17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multi-profesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.	E17.02 Valorar y tratar a las personas de una manera holística tolerante y sin emitir juicios de valor.
E20. Utilizar la metodología científica en sus intervenciones.	E20.08 Utilizar la evidencia científica en la práctica asistencial.
GENERALES / BÁSICAS	

G01. Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.

G01.03. Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.

G04. Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.

G4.07 Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.

B01. Que los estudiantes hayan demostrado que comprenden y tienen conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se basa en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de aquel campo de estudio.

B03. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas destacados de índole social, científica o ética.

B05. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Contenido

MÓDULO 1. CUIDADOS BÁSICOS

1.- Respirar normalmente:

- Auscultación cardi-respi-digestiva del adulto.
- Apoyo a la oxigenación: gafas nasales, mascarillas venturi, mascarillas con reservorio, cánulas nasales de alto flujo. Acondicionamiento del gas. Aspiración de secreciones, cánula de Guedel.
- Soporte vital básico y básico con DEA, adulto y pediátrico.

2.- Comer y beber adecuadamente:

- Sondeo nasogástrico (SNG)
- Gastrostomía endoscópica percutánea (PEG)
- SNG por alimentación enteral.
- Nutrición parenteral.

3.- Eliminar por todas las vías corporales:

- Sondeo Vesical intermitente y permanente
- Eliminación rectal
- Sondeo rectal. Énema.

4.- Moverse y mantener posturas adecuadas:

- Transferencias cama-silla, mecánica corporal.
- Confección cama cerrada / quirúrgico.
- Movilización asistida en la cama, cambios posturales, prevención lesiones por presión.

5.- Mantener la temperatura corporal dentro de los límites normales, adecuados y modificando el ambiente.

6.- Mantener la higiene corporal y la integridad de la piel:

- Mantener higiene, integridad de la piel y la postura.
- Baño en la cama.
- Higiene oral, ocular, ótica y genital.
- Confección cama ocupada.

7.- Evitar los peligros ambientales y evitar lesionar a otras personas:

- Lavado de manos.
- Asepsia de piel.
- Equipos de protección individual (EPI's y aislamientos)
- Preparación de campo quirúrgico y manipulación de material estéril.
- Preparación y administración de fármacos: VO, vía parenteral (ID, SC, IM), vía nasal, oftálmica y rectal.
- Preparación y administración de fármacos: inhalación, nebulización. Insulinoterapia.
- Seguridad en la administración de tratamientos farmacológicos.
- Recogida de muestras: analítica estándar y gasometría arterial.
- Accesos vasculares (I): canalización de catéter venoso periférico (CVP), seroterapia y administración de medicación EV.
- Accesos vasculares (II): valoración y cuidado de CVC, tamaño de PVC.
- Cuidado de herida (I): herida quirúrgica y drenajes. Drenajes pleurales y mediastínicos.
- Cuidado de heridas (II): cuidados de la piel en colostomías, ileostomía / jejunostomía. Lesiones asociadas a la humedad. Lesiones por presión.

8.- Comunicarse con los demás expresando emociones, necesidades, temores y opiniones.

- Entrevista de valoración en el adulto.

MÓDULO 2. CUIDADOS AVANZADOS

9.- Evitar peligros

- Cuidado de heridas (III): suturas, desbridamiento, heridas crónicas.
- Cuidado umbilical.
- Valoración y exploración pediátrica: Somatometría: peso, talla y perímetro craneal.
- Vacunación del niño y del adulto.
- Revisión del pie diabético, exploración vascular y cálculo del ITB.

- Embenajes de sujeción, de contención, comprensivos y funcionales.
- Soporte vital avanzado, adulto y pediátrico.
- Transfusión sanguínea.

10.- Comunicarse con los demás expresando emociones, necesidades, temores y opiniones:

- Intervención terapéutica en el adulto.
- Entrevista de valoración en el anciano.
- Entrevista en actividades preventivas y de promoción de la salud (PAPPS I)
- Entrevista en actividades preventivas y de promoción de la salud (PAPPS II).
- Valoración enfermera en Salud Mental (I).
- Comunicación terapéutica en Salud Mental (II).

Metodología

El objetivo principal de las Prácticas de Habilidades Clínicas Avanzadas (PHCA) y de las Prácticas de Simulación Clínica en Avanzada (PSCA) es adquirir habilidades clínicas, más o menos complejas, mediante la exposición a técnicas, procedimientos y situaciones de cuidado simuladas.

Las sesiones de aprendizaje de las PHCA y de las PSCA (o experiencias basadas en simulación, EBS) se llevan a cabo con la presencia de instructores-facilitadores que guían la actividad formativa, y se fundamentan en un trabajo interactivo entre el docente y el alumnado, por lo que es indispensable la participación activa del mismo en las actividades propuestas.

Actividad dirigida:

- Se compone de 3 fases:
 - Prebriefing: para poder llevar a cabo estas prácticas y previamente a las sesiones formativas, el alumnado debe trabajar los contenidos teóricos de cada procedimiento, por lo que requieren un trabajo autónomo fuera del aula.
 - Actividad de Simulación en el aula: aprendizaje de técnicas, procedimientos, aplicación de protocolos y manejo de situaciones de cuidado.
 - Feedback en aula / Debriefing: en las sesiones de zona 1 (técnicas y procedimientos) se utiliza el principalmente feedback directo en aula. En las sesiones de zona 2 se utiliza principalmente la reflexión en grupo posteriormente en el escenario e identificación de aprendizajes.
- Se realiza en grupo reducido.
- Se publica en el aula virtual la asignación de grupo y cronograma.

Actividad autónoma:

Estudio de la Guía de procedimientos y de los documentos específicos para cada habilidad y lectura de la información específica y, si procede, del caso clínico correspondiente.

Actividades formativas

Actividad	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<p>Tipos: Dirigidas</p> <p>. Prácticas de habilidades Clínicas Avanzadas (PHCA) y Prácticas de Simulación Clínica Avanzada (PSCA)</p>	48,75	1,95	<i>E01.12, E01.22, E07.12, E07.13, E08.07, E10.13, E12.05, E17.02, E20.08, G01.03, CG04.07</i>
<p>Tipo: Autónomas</p> <p>. Estudio personal. . Consultas bibliográficas y documentos. . Entrega de informes.</p>	22,5	0,9	<i>B01, B03, B05, G01.03, G04.07</i>

El profesorado destinará aproximadamente unos 15 minutos una vez finalizada la asignatura para permitir que los estudiantes puedan responder las encuestas de valoración sobre la actuación docente y la asignatura.

Evaluación

La evaluación es formativa y continuada. Se evalúa el nivel de consecución de los objetivos y las competencias adquiridas durante las prácticas clínicas en simulación.

La asistencia a las prácticas de simulación es obligatoria

Instrumentos de evaluación:

- 1.- Test de conocimientos previos (Prebriefing): Para cada taller el estudiante será evaluado mediante un test de conocimientos, publicado en el aula, en relación a la preparación que ha hecho de la habilidad.
- 2.- Evaluación formativa in situ y evaluación calificadoradora de adquisición de competencia: participación, capacidad de análisis, razonamiento y síntesis de aprendizaje en el escenario. El estudiante dispone de la rúbrica de evaluación publicada en el aula.
- 3.- Prueba práctica de habilidades al finalizar cada módulo.

Requisitos:

Será imprescindible que el alumnado realice las sesiones totalmente uniformado (pijama de prácticas y zuecos, cabello recogido, uñas sin esmalte, sin pendientes colgantes, etc).

El alumnado debe comprometerse a respetar la normativa establecida para el programa de simulación, descrita en el aula virtual y, al inicio de la asignatura, firmará un documento de compromiso y confidencialidad.

Además, las PHCA / PSCA pueden requerir grabaciones en vídeo, de manera que el alumnado deberá autorizar esta grabación para poder llevar a cabo la actividad. Las grabaciones se conservarán durante el curso académico por motivos académicos y posteriormente serán eliminados.

La asistencia a las habilidades y el cumplimiento del horario son aspectos obligatorios. Se pasará lista antes de cada sesión.

- **La asistencia es obligatoria en la totalidad de las horas programadas y horario asignados.**
- **Entendemos como una falta de asistencia justificada:**
 1. Defunción de familiar de primer y segundo grado de consanguinidad.
 2. Enfermedad aguda
 3. Visita médica programada
 4. Examen del carnet de conducir
 5. Examen oficial universitario
 6. Pruebas oficiales de idiomas
 7. Atender el cuidado de menores o familiares a cargo en aislamientos o cierres de centros escolares, residenciales, etc.
 8. Otros casos aprobados por la EUI-Sant Pau.
- **Comunicación de ausencias:** El estudiante debe informar al o la responsable de la asignatura lo antes posible.
- **Ausencias no justificadas:**
 1. El estudiante que falte 5 habilidades de forma no justificada no será evaluado y no podrá presentarse a la prueba de habilidad práctica.
 2. Los alumnos que falten de manera no justificada a 1-4 EBS, recibirán una penalización de 0,5 puntos de la nota final de la asignatura por cada habilidad a la que hayan faltado.
- **Ausencias justificadas:** Los estudiantes que falten a alguna habilidad deberán realizar el/los test de conocimientos de prebriefings y presentar un justificante oficial de un facultativo para que se tenga en cuenta la falta como justificada. El estudiante que falte a más de 10 habilidades de forma justificada no será evaluado.

La nota final de la assignatura se obtiene a partir de la media ponderada según el porcentaje de los instrumentos de evaluación, siempre que:

1. Prebriefing: la media sea >5
2. Debriefing: la media sea >5
3. Pruebas de prácticas: que ambas sean >5

Calificación

- 0 a 4,9: Suspenso
- 5,0 a 6,9: Aprobado
- 7,0 a 8,9: Notable
- 9,0 a 10: Excelente. En el caso de que el estudiante haya obtenido una nota igual o superior a 9, podrá optar, a criterio del profesor/a, a una matrícula de honor.

Actividad de recuperación

- **Evaluación continuada en el aula:** dadas las características de la tipología docente de Simulación, no se contempla la recuperación de ninguna de las actividades de evaluación continuada en el aula.
- **Prueba de habilidad práctica:** Recuperables en la misma forma y naturaleza que la prueba suspendida.

No evaluable

Se considera que la asignatura será no evaluable en el momento que se cumple una de estas circunstancias:

1. No haber entregado ninguna actividad de evaluación continua prevista en la guía docente.
2. No haber asistido a ninguna de las sesiones de prácticas u obligatorias, cuando éstas sean necesarias para evaluar competencias específicas y así se indique en la guía docente.
3. No haberse presentado a la prueba final (examen, prueba escrita u oral, defensa de trabajo, etc.), si esta representa un porcentaje esencial de la cualificación.
4. No haber completado el mínimo exigido de participación en actividades formativas (por ejemplo, seminarios, presentaciones, fórums, etc.), cuando éstas formen parte de la evaluación.
5. No haber entregado el trabajo final o proyecto obligatorio, si este constituye una evidencia central del aprendizaje de la asignatura.

Revisión de la evaluación

- **Evaluación continuada:** por cada taller, el estudiante recibe el feedback del docente, en el aula.
- **Pruebas de habilidades adquiridas.** Una vez publicada la calificación final, el estudiante puede solicitar la revisión en el periodo determinado para la "revisión". No se aceptarán solicitudes de revisión en fechas fuera del límite establecido.

Procedimiento en caso de copia / plagio

1. La **copia o plagio** en cualquier tipo de actividad de evaluación constituyen un delito, y se penalizará con un 0 como nota de la asignatura perdiendo la posibilidad de recuperarla, tanto si es un trabajo individual como en grupo (en este caso, todos los miembros del grupo tendrán un 0).
2. Si durante la realización de un trabajo individual en clase, el/la profesor/a considera que un estudiante está intentando copiar o se le descubre algún tipo de documento o dispositivo no autorizado por el profesorado, se calificará el mismo con un 0, sin opción de recuperación, y por tanto, tendrá suspendida la asignatura.
3. Se considerará que un trabajo, actividad o examen está "copiado" cuando reproduce todo o una parte significativa del trabajo de uno/a mismo/a, de otro compañero o compañera.
4. Se considerará que un trabajo o actividad está "plagiado" cuando se presenta como propio una parte de un texto de un autor o autora sin citar las fuentes, independientemente de que las fuentes originarias sean en papel o en formato digital.

El uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA)

El uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) queda regulado según el tipo de trabajo a realizar:

En el caso de que el trabajo tenga como objetivo una reflexión personal y el aprendizaje significativo del estudiante, **el uso de tecnologías de IA está prohibido** en cualquiera de sus fases de realización.

Cualquier trabajo que incluya fragmentos generados con IA (por ejemplo, resúmenes, traducciones, redacción de textos o creación de imágenes) será considerado una falta de honestidad académica y puede conllevar una penalización parcial o total en la nota de la actividad, así como sanciones mayores en casos de gravedad.

Aspectos de la evaluación relacionados con valores y actitudes

1. El/la profesor/a podrá disminuir, entre 1 y 2 puntos la nota de la asignatura cuando de manera reiterada, el estudiante no respete las indicaciones del comportamiento en el aula y/o perturbe el funcionamiento normal de la misma.
2. "No se tolerará ninguna falta de respeto a las compañeras, a los compañeros o al profesorado. Tampoco se tolerarán actitudes homófobas, sexistas o racistas. Cualquier estudiante en que se detecten alguna de las actitudes anteriormente descritas, se le calificará de suspendido en la asignatura."

Otras consideraciones

Todas las pruebas evaluativas estarán publicadas en la programación diaria y en el calendario de las actividades formativas y evaluativas.

Actividades de evaluación

Actividad	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Evaluación continuada en el aula:	60%			
- Ítems de elección múltiple (Conocimientos prebriefing).	30%			
- Asistencia y participación activa (D1)	20%	3.75	0.15	<i>E01.12, E01.22, E07.12, E07.13, E08.07, E10.13, E12.05, E17.02, E20.08, G01.03, G04.07</i>
- Evaluaciones mediante casos prácticos y resolución de problemas (integración y demostración de conocimientos prebriefing (D2)).	10%			
Pruebas de habilidad práctica	40%			

Bibliografía

Libros:

Suzanne C. Smeltzer, Brenda Bare, Janice L. Hinkle, Kerry H. Cheever. Brunner y Suddarth. Enfermería Médico-quirúrgica. 2016. 12º Ed. Lippincott Williams & Wilkins.

ISBN 8416654514, 9788416654512.

Sarah Renton, Claire McGuinness and Evelyn Strachan. Procedimientos de enfermería clínica. 2021. 6ª Edición. Elsevier. ISBN 9788491139058

The healthcare simulation standards of best practice

<https://www.inacsl.org/healthcare-simulation-standards>

Roussin CJ, Weinstock P. SimZones: An Organizational Innovation for Simulation Programs and Centers Acad Med. 2017; 92:1114–1120. doi: 10.1097/ACM.0000000000001746

Se especifica la bibliografía a consultar para cada PHCA / EBS en el apartado correspondiente de Moodle

Plataformas docentes

- Moodle